FORMATO PARA COTIZACION

OBJETO: Contratar el suministro de reactivos para determinar niveles de TSH neonatal

FECHA:	JULIO 18 2023	NIT:	900 347 847	CELULAR:	321 830 26 72
EMPRESA:	INVERSIONES DISTRILAB	CONTACTO:	JHON JAIRO RIOS	CARGO:	ASESOR COMECIAL
		E-MAIL:	distrilabsas@hotmail.com	CIUDAD:	MEDELLIN

Instrucciones:
1. Diligenciar las pestañas de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar sólo las celdas de color GRIS
2. Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas.
3. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior
4. Si cotiza por LOTES. Puede llenar cotizacion de uno (1) o varios lotes, pero no llenar un lote incompleto.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD
1	Reactivo para determinar los niveles de TSH neonatal – Autodelfia neonatal hTSH kit	Kit por 1152 pruebas	9	$ 7.600.000	0%	$ -	$ 7.600.000	$ 76.000.000	76,000,000
TOTALES				**$ 7.600.000**	**%**	**$ -**	**$ 7.600.000**	**$ 76.000.000**	$ 76.000.000

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	**90 DÍAS**	**SI**			**NO**	X
		OTRO	**30**	**dias**	**UNIDAD DE TIEMPO**	

CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)

A. Condiciones para ser considerados como ***emprendimientos o empresas de mujeres*** en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14. del Dec.1860/21):

Por favor indique si cumple o no con alguna de las condiciones señalas en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto **-->**

Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de ***población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional*** (Art. 2.2.1.2.4.2.16. del Dec.1860/21):

De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? **-->** %

La presente cotización:
1. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.
2. Tiene una vigencia de 90 dias a partir de la fecha de diligenciamiento.
3. Remitir la presente cotizacion en archivo plano Excel (sin firma) y en formato PDF debidamente firmado.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE
NOMBRE INVERSIONES DISTRILAB
CEDULA NIT 900 347 847
CONTACTO